

KILLABUNNIES S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "KILLABUNNIES S.R.L. s/Contrato" (Expte. Nº 1616, Folio 61, Año 2013) de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que se encuentra en trámite de inscripción la sociedad constituida por Instrumento Privado 20/11/2013. Socios: Mariano Jorge Obeid, nacido el 23/06/1987, soltero, argentino, domiciliado en Amenábar 3145 de la ciudad de Santa Fe, D.N.I. Nº 33.120.117 y Andrés Miranda, nacido el 02/01/1980, soltero, argentino, domiciliado en Libertad 2678 de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 27.793.969. Denominación: Killabunnies S.R.L, domiciliada en 1ª. Junta 2507, piso 1, oficina 09 de la ciudad de Santa Fe. Objeto Social: desarrollo y diseño de videojuegos, consultoría informática y diseño gráfico. Plazo de Duración: 50 años. Capital Social: \$ 24.000.- Administración y Representación Legal: Mariano Jorge Obeid. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. Santa Fe, 26 de Diciembre de 2013. Jorge Freyre, Secretario.

§ 45 220771 Feb. 10

DISTRIVER S.A.

PRORROGA

Por estar así dispuesto en los autos "DISTRIVER S.A. s/Prórroga Mod. Art. 2do. Expte. Nº 1175 Folio 44 Año 2.013 de trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se dispone la Inscripción de la Prórroga por el plazo de diez (10) años y la reforma estatutaria de DISTRIVER S.A. modificándose su cláusula Segunda en estos términos; "Artículo 2: Vigencia: Su duración es de (20) veinte años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público la que se realizó el 11/09/03". Santa Fe, 18 de Diciembre de 2013. Estela López Bustos, Secretaria.

§ 135 220812 Feb. 10 Feb. 12

FUSE S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: FUSE S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades, (Expte. Nº 1284, F° 48, Año 2013) se ha ordenado publicar lo siguiente: "FUSE S.A. Contrato. Constituida el 01 de Julio de 2013. Socios: Marcelo Omar Siegel, de nacionalidad argentino, nacido en fecha 10/09/1967, contador público, de estado civil casado, DNI. Nº 18.399.521, CUIT Nº 23-18399521-9, con domicilio en calle Lehmann Nº 2947 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe y el Sr. Alfredo Martín Farioli, de nacionalidad argentino, nacido en fecha 11/07/1972, de profesión médico veterinario, de estado civil divorciado, D.N.I. Nº 22.468.913, CUIT Nº 20-22468913-7, con domicilio en la calle Av. Colonizadores Nº 102 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe.

Denominación: FUSE S.A. Domicilio: Lehmann Nº 2947, Esperanza, provincia de Santa Fe. Objeto: El objeto de la sociedad será fabricación y venta de productos médicos veterinarios, en laboratorios propios y/o a fasón y/o mediante extensión de marca para la fabricación con marca propia por parte de terceros. Duración: El término de duración se fija en treinta (30) años. Capital Social: El capital se fija en la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil). Dirección y Administración: A cargo de un Director Titular con el cargo de Presidente, designando para tal función a Marcelo Omar Siegel, y un Director Suplente a cargo del Sr. Alfredo Martín Farioli. Fiscalización: a cargo de los accionistas.

Representación Legal: Directorio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Santa Fe, 30 de diciembre de 2013. Jorge Freyre, secretario.

§ 45 220756 Feb. 10

ESTABLECIMIENTO RANCHO GRANDE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, se ordena la siguiente publicación de edictos, donde se hace conocer el Directorio de ESTABLECIMIENTO RANCHO GRANDE S.A., con domicilio en la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, mandato que durará en sus funciones por tres ejercicios a saber: Presidente: Silvina Inés Martiarena, DNI: 22.704.731, Cuit: 27-22704731-9, nacida el 18 de Mayo de 1973 en Venado Tuerto, argentina, de profesión comerciante, casada, con domicilio en calle Edison N° 912 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Vice- presidente: Walter Iván Roca, D.N.I. N° 22.415.453, Cuit: 20-22415453-8, nacido el 25 de Setiembre de 1971 en Venado Tuerto, argentino, de profesión comerciante, casado, con domicilio en calle Edison N° 912 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Director suplente: Pablo José Roca, DNI N° 20.499.504, Cuit: 20-20499504-5, nacido el 12 de Noviembre de 1968 en Venado Tuerto, argentino, de profesión Electrotécnico, divorciado, con domicilio en calle Pueyrredón N° 858 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, los cuales a los efectos sociales que pudieran corresponder, fijan domicilios en sus respectivos lugares de residencia. Venado Tuerto, 04 de Febrero de 2014.

§ 64,02 220769 Feb. 10

CEDRO AZUL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, se ordena la siguiente publicación de edictos, donde se hace conocer el Directorio de CEDRO AZUL S.A., con domicilio en la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, mandato que durará en sus funciones por tres ejercicios a saber: Presidente: Mariana Cañón, DNI: 25.852.044, Cuit: 27-25852044-6, Nacida el 04 de Abril de 1977, en Venado Tuerto, Argentina, de profesión Comerciante, divorciada, con domicilio en calle San Martín N° 358 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Director titular: Sebastián Alfonso Cañón, DNI: 23.807.337, Cuit: 20-23807337-6, nacido el 25 de Abril de 1974, en Venado Tuerto, argentino, de profesión Productor agropecuario, Casado, con domicilio en calle Maipú 1065 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Director suplente: Nicolás Cañón, DNI: 27.243.150, Cuit: 20-27243150-6, nacido el 25 de Junio de 1979, en Venado Tuerto, argentino, de profesión Empresario, Soltero, con domicilio en calle Alvear 1725 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, los cuales a los efectos sociales que pudieran corresponder, fijan domicilios en sus respectivos lugares de residencia. Venado Tuerto, 04 de Febrero de 2014.

§ 62,70 220768 Feb. 10

DISTRIPACK S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Fecha del instrumento: 22 de noviembre de 2013.

Socios cedentes: Pablo Nicolás Pandrich, argentino, nacido el 19/08/1977, D.N.I. Nro. 25.852.396, comerciante, casado, domiciliado en calle J.B. Alberdi Nro. 156 de la ciudad de Venado Tuerto cede y transfiere gratuitamente 50.000 cuotas de Capital Social de valor nominal \$ 10 c/u es decir \$ 500.000.- Matías Iván Pandrich, argentino, nacido el 22/04/1983, D.N.I. Nro. 29.977.313, comerciante, casado, domiciliado en calle Azcuénaga Nro. 41 de la ciudad de Venado Tuerto, cede y transfiere gratuitamente 50.000 cuotas del Capital social de valor nominal \$ 10 c/u es decir \$ 500.000.-

Socios Adquirentes: Ivana Beatriz Pandrich, argentina, nacida el 27/03/1980, D.N.I. 28.082.079, Contadora Pública Nacional y comerciante, casada, domiciliada en calle Roca Nro. 1845 de la ciudad de Venado Tuerto, adquiere 50.000 cuotas de Capital Social de valor nominal \$ 10 c/u, representativas del 25% del Capital Social; Vanesa Paola Pandrich, argentina, nacida el 24/04/1986, D.N.I. Nro. 32.103.482, Psicóloga, soltera, domiciliada en calle J.B. Alberdi 745 de la ciudad de Venado Tuerto, adquiere 50.000 cuotas de Capital Social de valor nominal \$ 10 c/u, representativas del 25% del Capital Social. Venado Tuerto, 04 de Febrero de 2014.

§ 66 220766 Feb. 10

FLANKER S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que el Directorio de "Flanker Sociedad Anónima", inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario en Estatutos en fecha 03/05/2005, al Tomo 86, Folio 3388, Nro. 178, con domicilio legal en calle Juan Manuel de Rosas 955 Piso 13 A, de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, por decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2013 y Acta de Directorio de fecha 11 de noviembre de 2013, ha quedado integrado, con duración de sus cargos por tres ejercicios económicos, de la siguiente manera: Presidente: Dario Kaden, argentino, D.N.I. Nº 18.520.068, C.U.I.T. Nº 20-18520068-0, soltero, nacido el 11 de diciembre de 1967, domiciliado en calle Colón 1428 Piso 5º "B", de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión Comerciante; Director Titular: Edmundo Kaden, argentino, D.N.I. Nº 17.228.954, C.U.I.T. Nº 20-17228954-2, casado en primeras nupcias con la Sra. Mara Carolina Rodríguez, nacido el 28 de setiembre de 1965, domiciliado en calle Cochabamba 463, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión Ingeniero Agrónomo y como Directores Suplentes: Mara Carolina Rodríguez, argentina, D.N.I. Nº 20.409.478, C.U.I.L. Nº 27-20409478-6, casada en primeras nupcias con el Sr. Edmundo Kaden, nacida el 28 de noviembre de 1968, domiciliada en calle Cochabamba 463, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión Maestra de Artes Visuales y Noemi Gladys Morosano, argentina, D.N.I. Nº 5.019.239, C.U.I.T. Nº 27-05019239-9, viuda de sus primeras nupcias con el Sr. Edmundo José Kaden, nacida el 29 de junio de 1945, domiciliada en calle Juan Manuel de Rosas 955 13 A, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de Profesión Ama de casa. Los designados aceptan los respectivos cargos en el mismo acto y fijan todos ellos su domicilio especial conforme a lo previsto por la Ley 19.550 y sus modificaciones, en calle Juan Manuel de Rosas 955 Piso 13 Dpto. "A" de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

§ 70 220799 Feb. 10

MERCADO GANADERO S.A.

DESIGNACION DEL DIRECTORIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Mercado Ganadero S.A. celebrada el 13 de noviembre de 2013, se ha procedido a la elección de tres Directores Titulares, tres Directores Suplentes según el siguiente detalle: Presidente: Eduardo Osear Valentín Romagnoli, Directores Titulares: Fernando Livio Botta, Jorge Alberto Pujol y Directores Suplentes: Carlos García Beltrame, Arturo Ignacio Etchevehere y Marcelo Armesto. Los Directores designados durarán en sus mandatos dos ejercicios. Además se designó un Síndico Titular y un Síndico Suplente, según el siguiente detalle: Síndico Titular: Humberto Domingo Santoni y Síndico Suplente: Carina Mariel Foglia. Los Síndicos designados durarán en sus mandatos dos ejercicios.

§ 45 220763 Feb. 10

PITAGORAS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CONTRATO

Fecha de instrumento: 31/01/2014.

Integrantes de la sociedad: Bolognese Denise, argentina, nacida el 27/02/88, comerciante, soltera, domicilio Córdoba 7221, Rosario, D.N.I. 33485343, C.U.I.T. 27-33485343-3 y Cardozo Acosta Gustavo Ariel, argentino, nacido el 09/10/77, comerciante, soltero, con domicilio en calle Publica N ° 7458, Rosario, D.N.I. 26086900, C.U.I.T. 20-26086900-1.

Razón Social: PITAGORAS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Domicilio Legal: Moreno 1053, Rosario

Objeto Social: Fabricación y venta de muebles.

Plazo de duración: 5 años.

Capital Social: \$ 200.000.- (compuesto de 20.000 cuotas de \$ 10 c/u).

Administración: A cargo de un socio gerente en forma personal (Bolognese Denise).

Fiscalización: A cargo de todos los socios

Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de Octubre de cada año.

Representación Legal: A cargo de un socio Gerente.

\$ 45 220761 Feb. 10

ANGEL MANUEL ALVAREZ S.A.

REFORMA ESTATUTARIA

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley de Soc. Comerciales Nº 19.550, se informa la siguiente resolución:

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/09/2013, y anexo del 16/01/2014, se dispuso lo siguiente:

1) Capital Social: Se dispone su aumento a la suma de \$ 8.200.000, quedando representado por 8.200.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, de \$ 1.- valor nominal cada una, clase "A" de 5 votos por acción.

2) Ratificación del Directorio y designación de Director Suplente: Quedan designados:

Directores Titulares:

Presidente: Angel Manuel Alvarez, argentino, nacido el 11 de mayo de 1943, D.N.I. Nº 06.049.933, C.U.I.T. Nº 20-06049933-1, casado, domiciliado en calle Rioja Nº 615 10° Piso, de Rosario, de profesión comerciante.

Vicepresidente: Graciela Ester Cavalieri, argentina, nacida el 18 de Noviembre de 1953, D.N.I. Nº 10.987.037, C.U.I.T. Nº 23-10987037-4, casada, domiciliada en calle Rioja Nº 615 10° Piso, de Rosario, de profesión comerciante.

Directores Suplentes:

Miguel Angel Alvarez, argentino, nacido el 15 de agosto de 1967, D.N.I. Nº 18.469.699, C.U.I.L. Nº 20-18469699-2, divorciado, domiciliado en calle España Nº 24 9° Piso A, de Rosario, de profesión comerciante.

Jimena Analía Alvarez, argentina, nacida el 29 de diciembre de 1983, D.N.I. Nº 30.715.697, C.U.I.L. Nº 27-30715697-6, casada, domiciliada en calle Rioja Nº 615 9° Piso, de Rosario, de profesión Licenciada en Comercialización.

Esta composición tendrá duración hasta la Asamblea General Ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 31 de diciembre de 2014. Se fija el domicilio especial de los Señores directores, en un todo de acuerdo al artículo 256 in fine de la ley de Sociedades Comerciales, en la sede social sita en Av. Uriburu Nº 2120, de Rosario.

\$ 70 220739 Feb. 10

VENTILAR S.A.

REFORMA ESTATUTARIA

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley de Soc. Comerciales Nº 19.550, se informa la siguiente resolución:

Por asamblea general extraordinaria del 02/12/2013, y anexo del 14/01/2014, se dispuso lo siguiente:

1) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de la inscripción del Acta Constitutiva en el Registro Público de Comercio, que data del 26 de mayo de 1983.

2) Modificación de objeto social: a) Fabricación, compra, venta e instalación de elementos de ventilación para la industria, comercio y edificios.- b) Fabricación, compra y venta de tinglados metálicos.- c) Instalaciones eléctricas, red cloacales y de agua.- d) Construcción de edificios, a través de profesionales debidamente habilitados con matrícula activa en caso de corresponder, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, excepto la administración de propiedades y el corretaje inmobiliario.

3) Capital Social: Se dispone su aumento a la suma de \$ 500.000.-, quedando representado por 500.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, de \$ 1.- valor nominal cada una, y clase "A" de 5 votos por acción.

4) Prescendencia de la Sindicatura: C.P.N. Fabián Humberto Calitri renuncia a su cargo de Síndico Titular. Se dispone la prescendencia de la sindicatura y la obligatoriedad de designación de directores suplentes en consecuencia.

5) Elección de un nuevo Directorio: Quedan designados: Directores Titulares - Dos: Antonio Oscar Nuzzo, argentino, nacido el 10 de junio de 1951, D.N.I. Nº 8.617.791, C.U.I.T. Nº 23-08617791-9, casado en primeras nupcias con Graciela Alicia Detomo, de profesión industrial, domiciliado en calle Chassaing Nº 7712 de la ciudad de Rosario, a cargo de la Presidencia.

Pablo Nuzzo, argentino, nacido el 19 de mayo de 1978, D.N.I. Nº 26.609.220, C.U.I.T. Nº 20-26609220-3, casado en primeras nupcias con Debora Melisa Pilliez, de profesión Ingeniero Industrial, domiciliado en Bv. 27 de Febrero Nº 1523 2 A de la ciudad de Rosario, a cargo de la Vicepresidencia. Directores Suplentes - Dos: Graciela Alicia Detomo, argentina, nacida el 3 de Enero de 1951, D.N.I. Nº 6.651.560, C.U.I.T. Nº 27-06651560-0, casada en primeras nupcias con Antonio Oscar Nuzzo, de profesión Jubilada, domiciliada en calle Chassaing Nº 7712 de la ciudad de Rosario. Pamela Nuzzo, argentina, nacida el 27 de Agosto de 1981, D.N.I. Nº 29.046.617, C.U.I.T. 27-29046617-8, casado en primeras nupcias con Juan Cruz Sánchez Almeyra, de profesión Diseñadora Gráfica, domiciliada en calle La República 8421 de la ciudad de Rosario

El plazo de duración es de tres ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 31/12/2015.

Se fija domicilio especial de los Señores Directores, de acuerdo al art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle J. J. Paso Nº 7180, de la ciudad de Rosario.

§ 88 220738 Feb. 10

INGESAR S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley Nº 19.550, se informa la siguiente cláusula:

“Sexta. Administración. Dirección y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de “Socio-Gerente” o “Gerente” según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.

§ 45 220809 Feb. 10

CAGNONE TRIVI S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la Reforma dispuesta por instrumento de fecha 28 de octubre de 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Se modifica la cláusula Quinta por lo que se dispuso incrementar el capital social en la suma de Pesos ciento setenta mil (\$ 170.000), estableciéndose que el capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000) dividido en Veinticinco Mil (25.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Carlos Guillermo Cagnone, suscribe Ciento Veinticinco Mil (125.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una que representan la suma de Ciento Veinticinco Mil (\$ 125.000), y Federico Daniel Trivi, suscribe Ciento Veinticinco Mil (125.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una que representan la suma de Ciento Veinticinco Mil (\$ 125.000).

2) Prórroga del plazo de vigencia de la sociedad: Se modifica cláusula Tercera y se establece el plazo de duración en noventa y cinco años (95) a partir de la fecha en que vencerá el plazo vigente en el contrato inscripto en el Registro Público de Comercial al Tomo 159, Folio 24747 Nro. 1979 del 30 de Octubre de 2008.- Rosario, 04 de Febrero de 2014.

§ 45 220813 Feb. 10

TRAUMATOLOGOS ESPECIALISTAS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

A los efectos legales se hace saber que por escritura no 26 de fecha 21 de Mayo de 2013 formalizada ante la Escribano Patricia S. Cocola de Sejudo y Registro n° 45, se produjo la siguiente modificación:

a) Cesión cuota capital por la cual Gabriel Oscar Cagliero cede a Ignacio Enrique Astore, Sergio Omar Basso, Mariano Juan Antonio Centurión, Sebastián Carlos Malier y Sebastián Solano Seeling Ciento Cuarenta (140) cuotas de capital a cada uno de ellos, es decir un total de Setecientos (700) cuotas de capital.- Precio total de la cesión: \$ 7.000.- En consecuencia, el artículo quinto del contrato social queda redactado de la siguiente forma: "El capital se fija en la suma de Pesos Cuarenta y dos mil (\$ 42.000.-) dividido en cuatro mil doscientas (4.200) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ignacio Enrique Astore suscribe ochocientos cuarenta (840) cuotas sociales que representan una quinta parte (1/5) del capital social, o sea pesos ocho mil cuatrocientos (\$ 8.400); Sergio Omar Basso suscribe ochocientos cuarenta (840) cuotas sociales que representan una quinta parte (1/5) del capital social, o sea pesos ocho mil cuatrocientos (\$ 8.400); Mariano Juan Antonio Centurión suscribe ochocientos cuarenta (840) cuotas sociales que representan una quinta parte (1/5) del capital social, o sea pesos ocho mil cuatrocientos (\$ 8.400); Sebastián Carlos Malier suscribe ochocientos cuarenta (840) cuotas sociales que representan una quinta parte (1/5) del capital social, o sea pesos ocho mil cuatrocientos (\$ 8.400); Sebastián Solano Seeling suscribe ochocientos cuarenta (840) cuotas sociales que representan una quinta parte (1/5) del capital social, o sea pesos ocho mil cuatrocientos (\$ 8.400). b) Se ratificaron todas las demás cláusulas y condiciones del contrato original y sus modificaciones que no hubieren sido alteradas por el presente instrumento.-

§ 70 220807 Feb. 10

SEEDMECH LATINAMERICA S.R.L.

MODIFICACION DE ESTATUTO

El señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio hace saber que SEEDMECH LATINAMERICA S.R.L. modifico sus Estatutos el día 12 de octubre del año 2012 y ampliada la modificación el día 25 de abril del año 2013 incorporándose como Socios el Señor Agustín Dip Gilardone, adquiriendo 120 cuotas sociales, argentino, soltero, D.N.I. N° 35.290.630 C.U.I.T. 20-35290630-2, con domicilio en la calle Venezuela 546 de Rosario; Mora Dip Gilardone, adquiriendo 120 cuotas sociales, argentina, soltera, D.N.I. N° 37.334.980, C.U.I.T. 27-373354980-7, con domicilio en la calle Venezuela 546 de Rosario y José Alberto Dip, adquiriendo 960 cuotas sociales, argentino, divorciado, D.N.I. N° 10.068.297, CUIT 20-10068297-5, domiciliado en Pasaje Goud N° 942 de Rosario. Hallándose todo debidamente certificado por Escribano Interviniente.

§ 45 220806 Feb. 10

ROQUE VICENTE GIOIOSA S.R.L.

REACTIVACION. AUMENTO DE CAPITAL

1) Denominación de la Sociedad: ROQUE VICENTE GIOIOSA S.R.L.

2) Socios: Roque Vicente Gioiosa, D.N.I. Nro. 11.271.619, nacido el 19 de julio de 1954, casado en primeras nupcias con Griselda Olga Chiappetta, domiciliado en Balcarce 5847 A de Rosario, Pcia. de Santa Fe, argentino, comerciante; Griselda Olga Chiappetta, D.N.I. Nro. 13.174.608, nacida el 26 de setiembre de 1957, casada en primeras nupcias con Roque Vicente Gioiosa, domiciliada en Balcarce 5847 A de Rosario, Pcia de Santa Fe, argentina, de profesión comerciante, y Roque Andrés Gioiosa, D.N.I. Nro. 28.968.786, nacido el 25 de noviembre de 1981, casado en primeras nupcias con Nadia Noelia Nebbia, domiciliado en Av. Del Rosario 653 Dpto. 2 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, argentino, de profesión comerciante.

3) Objeto: Venta de materiales de construcción, artículos de ferretería y pinturería.

4) Domicilio: Pje. Patria 2233, Rosario

5) Duración: se fija en 10 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio de la. Reactivación.

6) Aumento de Capital: Se aumenta el capital a la suma de pesos doscientos sesenta y un mil (\$ 261.000) dividido en doscientas sesenta y un mil cuotas de capital de pesos uno (\$ 1) cada una. El socio Roque Vicente Gioiosa suscribe ochenta y siete mil (87.000) cuotas representativas de un capital de pesos ochenta y siete mil (\$ 87.000), la socia Griselda Olga Chiappetta suscribe ochenta y siete mil (87.000) cuotas representativas de un capital de pesos ochenta y siete mil (\$ 87.000) y el socio Roque Andrés Gioiosa suscribe ochenta y siete mil (87.000) cuotas representativas de un capital de pesos ochenta y siete mil (\$ 87.000)

7) Administración y representación: A cargo del socio gerente Roque Vicente Gioiosa.

8) Fiscalización: a cargo de todos los socios.

9) Fecha del instrumento: 9 de diciembre de 2013.

§ 45 220804 Feb. 10

FERRETERIA HEREÑU S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha del contrato social: 9 de Septiembre de 2013.

Dirección y Administración de la Sociedad: estará a cargo de uno o más socios gerentes, que ejercerán la función en forma indistinta. A tal fin usarán la firma con el aditamento de "Socio Gerente", según sea el caso, precedida de la denominación social. A los efectos de la elección o reelección de los gerentes se requerirá acuerdo de todos los socios.

§ 45 220811 Feb. 10

COMPAÑIA MONUMENTAL S.A.

INSCRIPCION DIRECTORIO

En cumplimiento del Art. 60 Ley Nº 19.550 y conforme lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2013, se procedió a la elección de los miembros del actual Directorio por un año, designándose como Presidente: Alberto Fabián Molina.- Director Suplente: Juan Arnoldo Molina.- Además y conforme las disposiciones del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, sus miembros constituyeron domicilio especial en calle San Luis Nº 964 de la ciudad de Rosario.

§ 45 220776 Feb. 10

EMBASSY FREIGHT SERVICES S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

4. Domicilio de la Sociedad: Ciudad de Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo, Provincia de Santa Fe.

5. Sede Social: Primera Junta 1665, de la ciudad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe.

§ 45 220773 Feb. 10

L B EXPERT CUSTODIA S.R.L.

CONTRATO

1.- Socios: Lisandro Federico Bordón, D.N.I. 35.221.835, C.U.I.T. 23-35221835-9, argentino, comerciante, nacido el 11/09/90, soltero y Adriana Noemí Gimenez, D.N.I. 16.807.878, C.U.I.T. 27-16807878-7, argentina, empleada, nacida el 20/02/65, soltera; ambos domiciliados en Pasaje Patria 1922, Rosario

2.- Fecha del instrumento de constitución: 01-10-2013.-

3.- Razón social: L B EXPERT CUSTODIA S.R.L.

4.- Domicilio: Pasaje Patria 1922, Rosario.-

5.- Objeto social: Prestación de servicios de seguridad.-

6.- Duración: 5 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio -

7.- Capital social. \$ 100.000.-

8.- Administración: A cargo del Gerente: Lisandro Federico Bordon.-

9.- Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10.- Representación legal: La administración, dirección y representación estará a cargo de uno o varios gerentes socios o no. En el ejercicio de la administración los Gerentes podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales sin limitación alguna, con la única de prestar fianza por negocios ajenos a la sociedad.

11.- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.-

Rosario, 01 de octubre de 2013.-

§ 45 220736 Feb. 10

MOVIMIENTO DE CARGAS Y SERVICIOS S.R.L.

CONTRATO

1.- Socios: María Rosana Guerrini, D.N.I. 18.068.699, C.U.I.T. 27-18068699-7, argentina, comerciante, nacida el 25/10/67, casada en primeras nupcias con Darío Marcelo Ceferino Decilio, domiciliada en Buenos Aires 276, San Lorenzo y Analía Florencia Osorio, argentina, D.N.I. 26.398.460, C.U.I.T. 27-26398460-4, soltera, nacida el 25/01/78, comerciante, domiciliada en Italia 844, Pérez.

2.- Fecha del instrumento de constitución: 18-11-2013.

3.- Razón social: MOVIMIENTO DE CARGAS Y SERVICIOS S.R.L.

4.- Domicilio: Buenos Aires 276, San Lorenzo.

5.- Objeto social: Prestación de servicios de carga con vehículos que alquilará para tal fin.

6.- Duración: 5 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7.- Capital social. \$ 100.000.

8.- Administración: A cargo de las Gerentes: Mariela Rosana Guerrini y Analía Florencia Osorio, actuando en forma indistinta.

9.- Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10.- Representación legal: La administración, dirección y representación estará a cargo de uno o varios gerentes socios o no. En el ejercicio de la administración los Gerentes podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales sin limitación alguna, con la única de prestar fianza por negocios ajenos a la sociedad.

11.- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.

Rosario, 18 de noviembre de 2013.

\$ 45 220734 Feb. 10

DALMA S.R.L.

CONTRATO

Nombre de la Sociedad: "DALMA S.R.L."

Socios: Sr. Pablo Mariano Boetto nacido el 13 de Octubre de 1976, de estado Civil Soltero, Documento Nacional de identidad número 25.328.581, C.U.I.T. 20-25328581-9 de profesión comerciante, nacionalidad Argentino, con domicilio en calle 1ro de mayo 1122 piso 1ro de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y el Sr. Mauricio Jorge Boetto nacido el 22 de septiembre de 1947, da estado civil Viudo en primeras nupcias de Lelia Lucrecia García, Documento Nacional de Identidad número 6.073.358, C.U.I.T. 23-06073358-9 de profesión Comerciante, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle 3 de febrero 2496 piso 2do depto. 2, de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle 1 de Mayo 1122, piso 1, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe

Objeto: La sociedad tendrá por Objeto La venta al por mayor en comisiones o consignación de papel, cartón, libros, revistas, materiales de embalajes y materiales de librería

Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de -socio gerente- o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativa cuales quiera de ellos. Designándose como gerente al señor. Pablo Mariano Boetto D.N.I. número 25.328.581, que estará únicamente en el cargo, quien actuará en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el contrato social.

Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) divididos en ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de Pesos uno, (\$1) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el Sr. Pablo Mariano Boetto suscribe setenta y cinco mil (75.000) cuotas de capital, o sea la suma de Pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000). El Sr. Mauricio Jorge Boetto, suscribe setenta y cinco mil (75.000) cuotas de capital, o sea la suma de Pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000). Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Cierre de ejercicio comercial: 31 de Octubre de cada año.

Fecha de la constitución: 12 de Diciembre de 2013.

§ 75 220750 Feb. 10
